

/	/	
/	/	

Celular:

Correo: _____

PAGARE (SIN PROTESTO)

A la orden de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (C.U.N.), institución de Educación
Superior Técnico Profesional, de utilidad común, privada, sin ánimo de lucro, con domicilio en la Ciudad
de Bogotá D.C., con Personería Jurídica No. 1379 del 3 de Febrero de 1983, expedida por el Ministerio de
Educación Nacional, aprobada por el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior
(I.C.F.E.S.) conforme el Código 4813, tal como consta en el certificado expedido por el Ministerio de
Educación Nacional e identificada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (D.I.A.N.) con el
NIT 860401734 - 9, la suma de
MONEDA LEGAL (\$ M/L) el día () de
de Dos mil (20) en la Ciudad de Bogotá D.C. INTERESES DE
PLAZO: Se pacta como intereses de plazo el (20) en la Citada de Bogota B.C. INTERESES BE
el primer día de cada mensualidad contada desde la suscripción de este título valor. INTERESES DE
MORA: Se pactan como intereses de mora, aquellos que se produzcan con posterioridad a la exigibilidad
del presente título y hasta la cancelación del importe total debido, dichos intereses serán equivalentes a 1
½ veces la tasa máxima del interés corriente bancario vigente al momento de exigibilidad de los mismos,
sin exceder nunca el límite de usura, sea su cobro convencional o judicial, sin perjuicio de ser modificados
en virtud de norma especial que así lo ordene. COBRO JURÍDICO: Los honorarios y gastos de cobro
judicial o extrajudicial a que hubiera lugar serán por cuenta del suscrito (a). AUTORIZACIÓN DE
REPORTE A CENTRALES DE RIESGO: Autorizo de manera expresa e irrevocable a la
CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, o a quien represente sus
derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar,
reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero
y comercial a las Centrales de Riesgo que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de
Colombia o a quien represente sus derechos, así como cualquiera otra central de riesgo que se escogiese
para el efecto. Lo anterior implica que mi comportamiento presente y pasado frente a mis obligaciones
permanecerá reflejado de manera completa en las mencionadas bases de datos con el objeto de suministrar
información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales
y crediticias. Por lo tanto, conocerán mi información quienes se encuentren afiliados a dichas centrales y/o
que tengan acceso a está, de conformidad con la legislación aplicable y los preceptos de protección de datos
personales aplicables. La permanencia de mi información en las bases de datos será determinada por el
ordenamiento jurídico aplicable, en especial por las normas legales y la jurisprudencia, los cuales contienen
mis derechos y obligaciones, que, por ser públicos, conozco plenamente. En caso de que, en el futuro, el
autorizado en este documento efectúe una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones
a mi cargo a favor de un tercero, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste, en los mismos
términos y condiciones.
terminos y condiciones.
Nombre:
C.C:
Dirección:

Ciudad:
